



GERENCIA MEDICA
 Teléfono: 2539-0919 Ext: 7600
 FAX. 2539-1435 / 2539-0925

INGRESADO

MAR 23 2011 14:34

C. C. S. S.
 Dirección Desarrollo de Servicios de Salud
GERENCIA MEDICA
 * 23 MAR, 2011 *
Lindsay Garro Hernández
RECIBIDO

21 de marzo de 2011
 GM-18828-2

Señores (as)

- Dr. José Miguel Rojas Hidalgo, Director **Desarrollo de Servicios de Salud**
- Dr. Ignacio Salom Echeverría, Director Ejecutivo **CENDEISS**
- Dr. Álvaro Salas Chávez, Director **de Centros Especializados**
- Dr. Albin Chaves Matamoros, Director **de Farmacoepidemiología**
- Ing. María de los Ángeles Gutiérrez Brenes, MBA., Directora **de Proyección de Servicios de Salud**
- Dr. Julio Calderón Serrano, Director **de Red de Servicios de Salud**
- Dr. Luis Bernardo Sáenz Delgado, Director **Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red de la CCSS**
- Dra. Hilda Oreamuno Ramos, Directora a.i. **Hospital San Juan de Dios**
- Dr. Douglas Montero Chacón, Director a.i. **Hospital México**
- Dr. Luis Paulino Hernández Castañeda, Director **Hospital Dr. R. A. Calderón Guardia**
- Dr. Rodolfo Hernández Gómez, Director **Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera**
- Dr. Fernando Morales Martínez, Director **Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes**
- Dr. Víctor Navarrete Acosta, Director **Hospital Nacional Psiquiátrico**
- Dr. Jorge Ramírez Beirute, Director **Hospital de Las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva**
- Dr. Vinicio Mesén Madrigal, Director **Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE) Dr. Humberto Araya Rojas**

ASUNTO: Tiempos de Consulta en la Atención Psicológica.

Estimados (as) señores (as):

Con la finalidad de regular y sistematizar los tiempos de atención de la consulta clínica en psicología para los tres niveles de atención, se remite para su conocimiento y el de sus colaboradores el presente **Lineamiento sobre los tiempos de consulta y la metodología de intervención.**

A continuación le detallo los tiempos de consulta y la metodología de intervención utilizada durante cada sesión.

Los tiempos de atención asignados para la consulta externa por primera vez (PV) en niños y niñas, personas adolescentes y adultos (modalidad individual), es la siguiente:

- 1 Para los niños y niñas y personas adolescentes, el paciente por primera vez en el año (PVA), el paciente por primera vez en la vida (PVV), en paciente por primera vez en la especialidad (PVE), debe ser de 60 minutos. Toda vez que se debe realizar el diagnóstico, diagnóstico diferencial e intervención terapéutica al niño, además de la entrevista a la madre, el padre o encargado(a) como fuentes de información primaria. Esta consulta implica el desarrollo de los siguientes procedimientos:
 - Motivo de referencia,
 - Motivo de consulta,



GERENCIA MEDICA

Teléfono: 2539 -0919 Ext: 7600

FAX. 2539-1435 / 2539-0925

- Historia longitudinal (Ficha de identificación, Padecimiento actual, Antecedentes patológicos, Historia familiar e Historia personal),
 - Examen Mental (Apariencia general, actitud y comportamiento, Lenguaje, Afecto, Pensamiento, Sensopercepción, Sensorio y Capacidad Intelectual, Juicio, Memoria, Comprensión de la Enfermedad, Confiabilidad)
 - Examen Multiaxial (CIE-10),
 - Aplicación de Instrumentos Psicométricos ,
 - Intervención terapéutica(terapia de juego),
 - Confección de informe (en el caso que lo requiera).
- 2 Para los niños, niñas y personas adolescentes, el paciente subsecuente (S), debe ser atendido en un tiempo de 50 minutos, en el cual se evalúa el avance del tratamiento, ajustes y/o seguimiento a la intervención terapéutica, así como psicoeducación a la madre, padre o encargado(a).
- 3 Para los adultos, el paciente por primera vez en el año (PVA), el paciente por primera vez en la vida (PVV), el paciente por primera vez en la especialidad (PVE), debe ser de 60 minutos. Toda vez que se debe realizar el diagnóstico, diagnóstico diferencial e intervención terapéutica.
- Esta consulta implica el desarrollo de los siguientes procedimientos:
- Motivo de referencia,
 - Motivo de consulta,
 - Historia longitudinal (Ficha de identificación, Padecimiento actual, Antecedentes patológicos, Historia familiar e Historia personal)
 - Examen Mental (Apariencia general, actitud y comportamiento, Lenguaje, Afecto, Pensamiento, Sensopercepción, Sensorio y Capacidad Intelectual, Juicio, Memoria, Comprensión de la Enfermedad, Confiabilidad)
 - Examen multiaxial (CIE-10)
 - Aplicación de instrumentos psicométricos
 - Intervención terapéutica
 - Confección de informe (en el caso que lo requiera)
- 4 Para los adultos, el paciente subsecuente (S), debe ser atendido en un tiempo de 50 minutos, este proceso incluye valorar el avance del tratamiento, si es necesario se deben de realizar los ajustes a la intervención terapéutica, o bien darle continuidad a la implementación de las técnicas para el cumplimiento de los objetivos terapéuticos.
- 5 El tiempo asignado para la atención de la consulta intra-hospitalaria debe ser el especificado en los puntos del uno al cuatro según corresponda el tipo de paciente.
- 6 El tiempo asignado para la atención en consulta externa, modalidad grupal, es de 120 minutos, constaran de doce sesiones y estarán integrados de doce a catorce personas como máximo. El contenido de estas sesiones debe estar estructurado y dirigido a cumplir un objetivo terapéutico previamente definido.



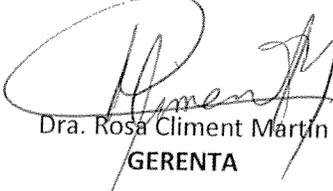
GERENCIA MEDICA
Teléfono: 2539 -0919 Ext: 7600
FAX. 2539-1435 / 2539-0925

- 7 El tiempo asignado para la atención en consulta externa, modalidad familia es de 90 minutos cada sesión deberá estar integrada con un máximo de cinco personas. El contenido de estas sesiones debe estar estructurado y dirigido a cumplir un objetivo terapéutico previamente definido.
- 8 El tiempo asignado para la calificación e interpretación de pruebas psicométricas clínicas aplicadas durante la semana para aquellos usuarios que así lo requieran es de 120 minutos a la semana, los cuales se deberán contabilizar como dos pacientes subsecuentes.
- 9 Cada persona evaluada previo empleo se debe contabilizar en la producción como paciente en consulta por primera vez.

Sin más por el momento, se despide.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA



Dra. Rosa Climent Martín
GERENTA

RCM/JMRH

Cf: Dr. Mario Mora Ulloa, Jefe Área Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento
Licda. Martha Vindas González, Coordinadora, Coordinación Nacional de Psicología
Archivo